

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE MURCIA

Las leyes obligarán en la Península, islas Baleares y Canarias, á los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa.
Se entendiéndo hecha la promulgación, el día en que termina la inserción de la ley en la «Gaceta oficial». (Art. 1.º del Código civil).
No se publicará en este periódico ningún edicto ó disposición oficial, sea cualquiera la Autoridad de que proceda, como no se ordene por el Sr. Gobernador civil, por cuyo conducto deben remitirse á la imprenta.

PRECIO DE SUSCRICION
En la capital, un mes, pago adelantado. . . 5 pesetas
Fuera, por razón de franqueo, trimestre. . . 18 »
ADMINISTRACION E IMPRENTA
Calle de Victorio, 2 y Páco, 4.
En Cartagena (Los Molinos), Don Carlos Molina.

Los anuncios de subastas, los judiciales y demás disposiciones que deben publicarse en el *Boletín* y que no gocen de franquicia de inserción, se insertarán, previa licencia del Sr. Gobernador de la provincia, á 50 céntimos de peseta, cada línea sencilla. En los judiciales y particulares, el pago es por adelantado.
No se insertará en el *Boletín* ningún anuncio de subasta para servicios públicos, como no se consigne en ellos la obligación que contrae el rematante (si lo hubiere) de satisfacer el importe de la inserción del anuncio y pliego de condiciones que para la misma se hubiesen publicado.

PARTE OFICIAL
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
SS. MM. el Rey y la Reina Re-

gente (q. D. g.), y Augusta Real Familia continúan en San Sebastián sin novedad en su importante salud.

(«Gaceta» núm. 256 de 15 Sbre.)

MINISTERIO DE FOMENTO

Dirección general de instrucción pública.

PRIMERA ENSEÑANZA

DISTRITO UNIVERSITARIO DE VALENCIA—PROVINCIA DE MURCIA

Escalafón definitivo de las Maestras. (1)

Número de orden.	NOMBRES DE LAS MAESTRAS	PUEBLOS en que se hallan las escuelas.
Primera clase.		
1	Doña Josefa Gómez y Martínez.	Cartagena.
2	Filomena Requena y Martínez.	Yecla.
3	Dolores Faixá y Albaladejo.	Murcia.
4	Joaquina Martínez y Lorca.	Murcia.
Segunda clase.		
1	Doña Dolores Albaladejo y Jiménez.	Cartagena.
2	Juana Trinidad Jiménez y López.	Jumilla.
3	Francisca Diaz y Sánchez.	Abanilla.
4	Manuela Hernández y Carrilero.	Murcia.
5	María del Rosario Hernández Carrilero.	Mazarrón.
6	Carmen Manresa y Caballero.	Pinatar.
Tercera clase.		
1	Doña Catalina Arnáez y Tornel.	La Raya.
2	Lucía Pina Aracil y Giner.	Beniján.
3	Dolores Campos y Martínez.	Moratalla.
4	Nicolasa Moral y Cuñado.	Mula.
5	Carmen Parrilla y Marín.	Alhama.
6	Rufina Guillamón y López.	Alhama.
7	Josefa Faixá y Albaladejo.	Lorca.
8	Teresa Armer y Pascual.	Molina.
Cuarta clase.		
1	Doña Javierra Lozano.	Fortuna.
2	Vicenta Moreno.	Abarán.

Número de orden.	NOMBRES DE LAS MAESTRAS	PUEBLOS en que se hallan las escuelas.
3	Doña Dolores Masa.	Ojos.
4	Dolores Vilar Sánchez.	Espinardo.
5	Dolores Sánchez Buendía.	Fuente-álamo.
6	Josefa Saiz Sánchez.	Yecla.
7	Remedios García Melgares.	Ulea.
8	Concepción Velázquez.	Calasparra.
9	Dolores Fernández.	Cartagena.
10	Encarnación Roch.	Caravaca.
11	Vicenta Gabaldá.	Moratalla.
12	Encarnación Sánchez.	La Palma.
13	Victoriana Navarro.	Calasparra.
14	Antonia Córcholes.	Caravaca.
15	Francisca Pla y Talens.	Singla.
16	Josefa Zaragoza.	Cehegin.
17	Ascensión Laudete Aragón.	Cehegin.
18	Dolores Roch.	Moratalla.
19	Elisa Serrano.	Cartagena.
20	Salvadora Soler.	Cartagena.
21	María Victoria Arnáez.	Cartagena.
22	Victoriana Pérez.	Pozoestrecho.
23	Josefa Ferrer.	Alumbres.
24	Josefa Serrano.	Escombreras.
25	Antonia Martínez.	Alujón.
26	María Jesús Alderete.	Campo Nubla.
27	Matilde Arnedo Muñoz.	Cieza.
28	Antonia María Millán.	Ajorra.
29	Vicenta Pastor.	Villanueva.
30	Natalia del Olmo.	Ricote.
31	Dolores Sánchez.	Blanca.
32	Remigia Rosario Gómez.	La Unión.
33	Emilia Cayuela.	La Unión.
34	Dolores Sabater.	Portmán.
35	María Rita Llinares.	Roche.
36	Fuensanta Faisá.	Lorca.
37	Soledad Fernández.	Lorca.
38	Soledad Martínez Morales.	Lorca.
39	Asunción Cayuela.	Lorca.
40	Carmen Hernández.	Lorca.
41	Sagrario Martínez.	Lumbreras.
42	Dolores Hernández.	Campillo.
43	Florentina Navarro.	Santa Gertrudis.
44	Josefa Molina Noguera.	Albudeite.
45	Luciana Moreno Guillamón.	Alguazas.
46	Rosario Febrero.	Cotillas.
47	Angela Peyró.	Pliego.
48	María de los Angeles Sánchez.	Mula.
49	Francisca García Colomer.	Puebla de Mula.
50	Concepción Hernández.	Molina.
51	Enriqueta Zaragoza.	Ribera de Molina.
52	Concepción Romero Ayuso.	Llano de Molina.
53	Pilar Vera Medina.	Archena.
54	Teresa Sánchez Ocaña.	San Roque.
55	Concepción Sánchez.	Bullas.
56	Carmen Parra Tosca.	Bullas.
57	Leonor Palop y Sanz.	Lórqui.
58	Concepción Faisá.	Alcantarilla.
59	Dolores Molina Hernández.	Buriel.
60	Josefa Galindo Asensi.	San Javier.
61	Dionisia Martínez Morales.	Murcia.
62	María Crespo Ballester.	Murcia.
63	Felisa Pérez Gutiérrez.	Murcia.

(1) Véase el *Boletín* de ayer.

Segunda sección.

Número de orden.	NOMBRES DE LAS MAESTRAS	PUEBLOS en que se hallan las escuelas.	Número 587. Distrito forestal de Murcia. Don Eduardo Pardo y Moreno, Ingeniero Jefe del mismo. Hago saber: Que para la enajenación de los pastos que pueden producir los montes que el Estado posee en el término municipal de Pliego, durante el año forestal de 1894 a 95, he acordado se celebre primera subasta ante el Alcalde de dicho pueblo, y con asistencia de un delegado del distrito forestal, el día 4 de Octubre a las once de su mañana, bajo el tipo de tasación de doscientas cincuenta pesetas, y con sujeción al estado de aprovechamientos y pliegos de condiciones facultativo reglamentarias que se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento referido. Lo que en cumplimiento del artículo 95 y siguientes del Reglamento de 17 de Mayo de 1865, se anuncia en este periódico oficial, para conocimiento del público. Murcia 13 de Septiembre de 1894. —El Ingeniero Jefe, Eduardo Pardo.	Distrito forestal de Murcia. Don Eduardo Pardo, Ingeniero Jefe del mismo. Hago saber: Que para la enajenación de las leñas de monte bajo que pueden producir los montes que el Estado posee en el término municipal de Pliego, durante el año forestal de 1894 a 95; he acordado se celebre primera subasta ante el Alcalde de dicho pueblo y con asistencia de un delegado del Distrito forestal, el día 4 de Octubre a las diez de la mañana, bajo el tipo de tasación de doscientas pesetas y con sujeción al estado de aprovechamientos y pliegos de condiciones facultativo reglamentarias que se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento referido. Lo que en cumplimiento del artículo 95 y siguientes del Reglamento de 17 de Mayo de 1865, se anuncia en este periódico oficial para conocimiento del público. Murcia 13 de Septiembre de 1894. —El Ingeniero Jefe, Eduardo Pardo.
64	Doña Remedios Valiente Laguna.	Murcia.	<p>Número 587. Distrito forestal de Murcia. Don Eduardo Pardo y Moreno, Ingeniero Jefe del mismo. Hago saber: Que para la enajenación de los pastos que pueden producir los montes que el Estado posee en el término municipal de Pliego, durante el año forestal de 1894 a 95, he acordado se celebre primera subasta ante el Alcalde de dicho pueblo, y con asistencia de un delegado del distrito forestal, el día 4 de Octubre a las once de su mañana, bajo el tipo de tasación de doscientas cincuenta pesetas, y con sujeción al estado de aprovechamientos y pliegos de condiciones facultativo reglamentarias que se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento referido. Lo que en cumplimiento del artículo 95 y siguientes del Reglamento de 17 de Mayo de 1865, se anuncia en este periódico oficial, para conocimiento del público. Murcia 13 de Septiembre de 1894. —El Ingeniero Jefe, Eduardo Pardo.</p>	<p>Distrito forestal de Murcia. Don Eduardo Pardo, Ingeniero Jefe del mismo. Hago saber: Que para la enajenación de las leñas de monte bajo que pueden producir los montes que el Estado posee en el término municipal de Pliego, durante el año forestal de 1894 a 95; he acordado se celebre primera subasta ante el Alcalde de dicho pueblo y con asistencia de un delegado del Distrito forestal, el día 4 de Octubre a las diez de la mañana, bajo el tipo de tasación de doscientas pesetas y con sujeción al estado de aprovechamientos y pliegos de condiciones facultativo reglamentarias que se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento referido. Lo que en cumplimiento del artículo 95 y siguientes del Reglamento de 17 de Mayo de 1865, se anuncia en este periódico oficial para conocimiento del público. Murcia 13 de Septiembre de 1894. —El Ingeniero Jefe, Eduardo Pardo.</p>
65	Sinfrosa Egea.	Alberca.		
66	Maria Pastora Malco.	Algezares.		
67	Manuela Espinosa Ramos.	Alquerías.		
68	Lucía Pura Aracil.	Beniaján.		
69	Fuensanta Ruiz Pérez.	Era-Alta.		
70	Ana Rita Ballesteros.	Monteagudo.		
71	Asunción Galea Santos.	Nora.		
72	Josefa Ruiz Martínez.	Palmar.		
73	Laureana Lucerga.	Puentetocinos.		
74	Mercedes Giner Pérez.	Santomera.		
75	Antonia Ródenas Penálver.	Arboleja.		
76	Melchora Sáez de la Ossa.	Los Martínez.		
77	Francisca Ferrandiz.	Pacheco.		
78	Dolores Sánchez Teller.	Librilla.		
79	Agustina Sima.	Totana.		
80	Remedios Bernal Alarcón.	Paretón.		
81	Adoración Sánchez Plá.	Aledo.		
82	Virtudes Mateos.	Jumilla.		
83	Teresa Homedes.	Jumilla.		
84	Salvadora Pérez Guillén.	Jumilla.		
85	Concepción Forte Cussac.	Yecla.		

Quinta sección.

Número 509.

ADMINISTRACION DE HACIENDA

DE LA PROVINCIA DE MURCIA

RELACION de los deudores a la Hacienda por rentas de los bienes del Estado y Clero, con expresión de la época a que pertenecen los débitos y fincas de que proceden.

N.º del Inventario.	Clase de la finca.	Procedencia.	Pueblo donde radica.	Nombre del deudor.	Epoca a que pertenece el débito.	Importe del débito. Pesetas.
136	Casa tercia en Cartagena.	Cabildo de Cartagena.	Cartagena.	D. Martín Torres, vecino de Murcia.	Por 1863 a 29 de Abril de 1865.	46 55
111	24 tahullas tierra.	Jerónimos de Nora.	Urdienca.	D.ª Maria de los Angeles Cebrián, id.	Desde 1881 a fin de Diciembre de 1893.	249 13
140	8 5/8 de id.	Religiosas Madre de Dios.	Churra.	D. José Pujante Alarcón, vecino de Churra.	Desde 1871 a 10 de Enero de 1894.	1258 22
693	9 id.	Id.	Id.	» José Alarcón, idem.	Por resto de 1872 al 14 de Enero de 1874.	523 52
94	2 1/2 id.	Jerónimos de Nora.	Espinardo.	Herederos de D. José Hernández, Segura de Espinardo.	Por atrasos de 1861 a fin de 1893.	61 41
137	5 1/2 id.	Religiosas Claras.	Santiago y Zaraiche.	D. Francisco Pina, de Santiago Zaraiche.	Por la anualidad de 1863 a 5 de Enero de 1864.	150 58
67	4 2/8 id. en Urdienca.	Jerónimos de Nora.	Santomera.	» Saturnino Andújar, herederos de Antonio Campillo.	Por atrasos desde 1858 a fin de Diciembre de 1893.	125 80
890	3 id. y 40 pies de Olivo.	Santisimo.	Aljezares.	Herederos de D. Bartolomé Ruiz, de Aljezares.	Desde 1.º de Enero a 30 de Junio de 1866.	15 »
25	3 id.	Fundación de José García Toral.	Aljucer.	D.ª Maria Mompeán, de Aljucer.	Desde 24 de Junio del 73 a 24 de Enero del 75.	39 50
134	7 id. en Villanueva.	Religiosas de Santa Ana.	Beniaján.	D. Fulgencio Panalés Soriano, de Beniaján.	Desde 25 de Junio del 63 a 10 de Enero del 64.	53 50
139	5 id.	Idem de Madre de Dios.	Id.	» Ambrosio Sánchez, id.	Por resto 72 a 25 Febrero 74.	279 45
795	3 id.	Capellania de Albarracín.	Nonduermas.	» Francisco Gil Romero, de Nonduermas.	Por 1859 a 11 de Octubre de 1896.	456 20
68	8 2/8 id. en Urdienca.	Jerónimos de Nora.	Esparragal.	» José González y Julián Vibornos, de Esparragal.	Por 1860 a 8 de Febrero de 1875.	174 90
90	100 id. en id.	Id.	Urdienca.	» Pedro Cebrián, heredero de D. Fernando.	Por 1882 a 9 de Marzo del 83.	111 39
141	14 2/8 id., en Churra.	Religiosas Madre de Dios.	Churra.	Herederos de Francisco Olmos.	Desde 1860 a 10 de Noviembre del 63.	2730 25
700	2 peonadas de viña.	Animas de Moratalla.	Moratalla.	D. Francisco Martínez Rodríguez, de Moratalla.	Desde 1862 a 28 de Julio de 1864.	22 83
173	4 fanegas en Ontana.	Monjas Claras.	Id.	» Miguel García Chico, id.	Por resto de dicho año a 10 de Junio del 64.	70 67
164	1 1/2 en Santa Quite-ria.	Fábrica parroquial.	Id.	D.ª Isabel Jiménez, id.	Por 1863 a 18 de Junio de 1864.	65 50
116	Casa calle de Cantar-ria.	Curato.	Calasparra.	» Ginesa Moreno Fernández, de Calasparra.	Desde Noviembre 63 a 14 de Mayo del 64.	9 96
209	3 fanegas 4 celemines de tierra en la Ca-nada de la Leña.	Fábrica parroquial.	Abanilla.	D. Francisco Jover Cantó, de Abanilla.	Desde 31 Octubre 61 a 6 Abril 64.	164 63

N.º del inventario.	Clase de la finca.	Procedencia.	Pueblo donde radica.	Nombre del deudor.	Epoca a que pertenece el débito.	Importe del débito. — Pesetas.
211	1 6/8 tahulla en el rio.	Cabildo Catedral.	Ojós.	D. Nicolás Palazón Ferril, de Ojós.	Desde 1.º Noviembre 63 a 15 Marzo 64.	55 35
214	2 1/2 fanegas en Umelca.	Fábrica parroquial.	Ricote.	» Pascual Moreno Guillamón, de Ricote.	Desde el 25 Junio 63 a 1.º Abril 64.	7 50
229	2 tierras en la cuesta de Ricote y Cañada del Padre Santo.	Cofradía de Animas.	Abarán.	Herederos de José Gómez, Doblones de Abarán.	Desde 25 Junio 62 a 18 Agosto 64.	18 63
713	2 trozos de tierra en la tejera y secano.	Fábrica parroquial.	Villanueva.	D. José Ruiz, de Villanueva.	Desde 31 Diciembre 62 a 3 Mayo 64.	21 97
205	Olivar en el Barranco.	Id.	Blanca.	» Juan Francisco Castillo Triguero, de Blanca.	Por atrasos desde 1861 a 9 Mayo 64.	30 »
207	Tierra en Muzali.	Id.	Abanilla.	» Juan Marco y Marco, de Abanilla.	Desde 1.º Noviembre 63 a 9 Abril 64.	4 85
208	Dos fanegas 10 celemines.	Id.	Id.	El mismo.	Desde 1.º Junio de 63 a id. id.	7 38
872	Una tierra en el horro.	Animas.	Cieza.	» José Peña Marin, de Cieza.	Desde 1862 a fin de Diciembre 1863.	31 »
172	Casa calle de San Pedro.	Fábrica parroquial.	Fortuna.	» Francisco López Esteve, de Fortuna.	Desde 1.º Julio 62 a 16 Julio 64.	10 21
817	11 fanegas en barranco hondo.	Animas de San Cristóbal.	Lorca.	» Fernando Moya, vecino de Lorca.	Desde 1864 a 1894.	2602 50
859	5 fanegas 7 celemines en Calzadilla.	Santo Domingo.	Id.	» Alfonso Sánchez, id.	Desde 1865 a 17 Diciembre 66.	7 44
274	Olivares la terciá.	Cabildo Colegial.	Id.	» Pedro Barnés Millano, id.	Desde 1862 a 1894.	750 »
331	6 1/2 tahullas en id.	Religiosas Magdalenas.	Id.	» Manuel Montegrifo, id.	Desde 1861 a 1.º Julio 63.	150 36
372	8 centiárias en Cañadas Sepulcro.	Animas de San José.	Id.	» Eugenio Rebollo, id.	Desde 1.º Octubre 63 a 19 Octubre 64.	8 15
761	2 1/2 fanegas en la Tercia.	Idem de San Cristóbal.	Id.	El mismo.	Desde 1.º Enero a 1.º Noviembre 63.	155 60
250	23 fanegas en Paralejos.	Capellanía de Carreras.	Id.	El mismo.	Desde 1.º Octubre 63 a 25 Agosto 64.	140 »
254	4 id. en Campillo.	Cabildo Eclesiástico.	Id.	El mismo.	Desde id. id. id. a 18 Junio id.	60 66
260	20 id. en Purias.	Id.	Id.	El mismo.	Desde id. id. id. a 25 Octubre id.	69 44
355	8 id. en Esparragal.	Monjas Madre de Dios.	Id.	El mismo.	Desde 1.º Septiembre a 19 Octubre 63.	41 94
741	Tierra en Campillo.	Cabildo.	Id.	El mismo.	Desde 1859 a fin de Septiembre del 93.	2100 »
753	5 fanegas en id., de idem.	Fábrica de San Cristóbal.	Id.	El mismo.	Desde 1.º Octubre 61 a 27 Octubre 63.	370 »
242	Huerto en Purias.	Id.	Id.	D.ª Encarnación Salinas, id.	Desde 1.º id. a 22 id. id.	9 72
264	5 fanegas 11 celemines en Campillo.	Cabildo.	Id.	D. Pedro Carrasco González, id.	Desde id. id. a 5 Julio 1864.	68 33
251	Hacienda en Torre Aito.	Capellanía Carreras.	Id.	» José Manuel Ortiz, id.	Desde id. id. 62 a 12 Agosto 64.	114 01
862	2 fanegas en Cazalla.	Monjas de Santa Ana.	Id.	» Ginés García Alcaraz, id.	Desde id. id. 1863 a 29 Noviembre 66.	70 65
863	Una y media fanega en la Tercia.	Id.	Id.	El mismo.	Desde id. id. 1864 a 14 id. id.	95 »
207	Granero en Lumberras.	Cabildo Catedral.	Id.	» Isaac Mención y Moyardo, id.	Desde 1863 a 6 Septiembre de id.	67 16
467	3 1/2 tahullas en abejaminos.	Horas Canónigos.	Mula.	» Martín Perea, de Mula.	Desde 1.º Noviembre 63 a 18 Mayo 64.	13 50
471	Id.	Id.	Id.	El mismo.	Desde 21 Abril id. a id. de id.	5 91
1, 78 y 781)	10 id. en la Puebla.	Curato.	Id.	» Claudio Duarte Breis, id.	Desde 1.º Noviembre id. a 2 Abril de id.	13 54
885,	8 id. en varios sitios.	Monjas de Santa Ana.	Id.	» Matias Soriano González, id.	Desde 1865 a 4 Enero de 1872.	720 »
y 89	Una almázará.	Clero.	Id.	» Amancio Fernández, id.	Desde 24 Junio 62 a 4 Febrero 64.	95 68
251	Casa en altos de Santo Domingo.	Ntra. Sra. de los Dolores.	Id.	D.ª Encarnación Fernández Tortosa, idem.	Desde 1861 a 12 de id. de id.	20 94
257	Otra calle de Zapata.	Horas Canónicas de San Miguel.	Id.	La misma.	Desde 1862 a 13 de id de id.	35 96
259	Otra id. en id. Obisura.	Id.	Id.	La misma.	Desde 1.º Mayo 62 a 4 de id. de id.	109 88
263	Otra id. en id. Zapán.	Id.	Id.	» Micaela Invernon, id.	Desde 1.º de id. 1861 a 3 de id. de id.	49 93
337	Otra id. callejón Padre Huerta.	Religiosas Agustinas.	Id.	» María Alcaraz, id.	Por 1861 a 11 de id de id.	40 25
810	5/8 de tahullas en la Almica.	Fábrica parroquial.	Campos.	D. Francisco Pascual, Esperanza y Concepción Avelza, Juan Moreno y Joaquín Vicente Peñalver, de Campos.	Desde 1862 a Octubre de id.	44 91
464	63 fanegas de tierra en el Cabazón.	Id.	Bullas.	» Antonio Valero Carreño, de Bullas.	Desde 1860 a 2 Mayo de id.	46 99
442	1 6/8 de tahullas en la Daga.	Id.	Albudeite.	» José Sandoval, de Albudeite.	Desde 1.º Noviembre 63 a 28 Abril de id.	50 59
444	Olivar en las viñas.	Id.	Id.	» Pedro Peñalver, id.	Desde id. de id. a 1.º Mayo de id.	6 49
446	8 6/8 de tahullas en Daga, gardón y huerta de caza.	Curato.	Id.	» Juan Saravía Peñalver, id.	Desde 1.º Noviembre de 63 a 4 Mayo de id.	43 06
416	22 tahullas de tierra en la Rafa.	Fábrica parroquial.	Cotillas.	» Antonio Contreras Gil, de Cotillas.	Desde 1.º de id. de 1863 a 5 Abril de id.	12 75
501	3 id. en Herove.	Cofradía del Rosario.	Id.	El mismo.	Desde id. de id. de id. a 13 de id. de idem.	13 62
418	3 id. en Alamillo.	Curato.	Id.	El mismo.	Desde id. de id. de id. a 16 Marzo de id.	9 84
408	8 5/8 id. en la Rafa.	Fábrica parroquial.	Id.	» Juan Sandoval Gallego, id.	Desde 25 de Junio de 1862 a 14 Abril de id.	131 03
410	7 1/2 en el Chorro.	Id.	Id.	» Juan Dolera Pérez, id.	Desde 10 Noviembre 1864 a 6 Julio en 1876.	650 »
483	1 id. en la Rafa.	Animas de Cotillas.	Id.	» José Sandoval, id.	Desde 1860 a 16 de Marzo de 1864.	34 15
486	3 id. en Riego nuevo.	Id.	Id.	» Juan Pérez Toral, id.	Desde 1.º de Noviembre del 63 a 26 Enero de 1864.	5 09
493	4 id. en Tocinos.	Santisimo de Javalí nuevo	Id.	D.ª Francisca González, id.	Desde id. de id. a id. de id. de id.	14 »

N.º de finca	Clase de la finca.	Procedencias.	Pueblo donde radica.	Nombre del deudor.	Epoca á que pertenece el débito.	Importe del débito.
						Pesetas.
500	2 1/2 en Tocinos.	Cofradía del Rosario.	Cotillas.	D.ª Francisca González, de Cotillas.	Desde 1.º de Noviembre del 63 á 26 Enero de 1864.	12 »
490	2 id. id. y un olivar con 66 olivos en los Cazaderos.	Idem Animas.	Id.	D. Juan Sandoval, id.	Por resto de 1862 al 5 Octubre de idem.	46 64
381	8 5/8 de id. en Mazadar.	Curato.	Ceuti.	» Juan Nieto, de Ceuti.	Desde 1868 á 30 Mayo de 1874.	150 »
395	3 3/8 en Majador.	Fabrica parroquial.	Id.	» Deogracias Baño, id.	Desde 25 Junio á 16 de Diciembre 1868.	17 19
398	9 1/8 tahullas en Abajo.	Id.	Id.	D.ª María Ferrer Gómez, de Ceuti.	Desde 1874 á la fecha de su inauguración.	245 »
399	10 id. en id.	Id.	Id.	Herederos de Julián Pérez Pesca, id.	Desde 1873 á id. id.	180 »
461	4 fanegas en Panderrón.	Santisimo de Alguazas.	Lorquí.	D.ª Antonia María Asunción, de Lorquí.	Desde 1863 á 8 Mayo 1864.	17 68
435	Una tahulla en horno viejo.	Fábrica parroquial.	Alguazas.	D. Pedro Martínez Vicenta, de Alguazas.	Desde 25 Junio á 18 Noviembre de idem.	7 21
437	Una 4/8 id. en arriba.	Id.	Id.	D.ª Josefa Asis Cánovas, id.	Desde 24 id. 63 á 27 Abril de id.	12 90
481	2 1/2 id. en Daimur.	Id.	Id.	D. José Ros Campillo, id.	Desde 1863 á 3 Mayo de id.	31 »
412	3 1/2 id. en Chorro y Yerve.	Id.	Cotillas.	Herederos de Antonio Egido, de Cotillas.	Desde id. á 13 Abril de id.	17 45
414	3 id. en Alamillo.	Id.	Id.	D. Antonio Serna, id.	Desde 1.º Noviembre id. á id. de id.	13 38
417	5 id. en la Rafa.	Id.	Id.	Herederos de Francisco Gil, id.	Desde 1.º id. 63 á 15 Marzo de id.	20 71
485	4 1/2 id. en id.	Animas de Cotillas.	Id.	D. Antonio Jiménez Gómez, id.	Por la anualidad de 1863.	31 50
491	4 1/2 id. en Alamillo.	Santisimo de Javalí nuevo	Id.	» José Jiménez, id.	Desde 1.º Noviembre de 1863 á 15 Marzo de id.	16 03
494	2 id. en el río Mula.	Id.	Id.	Herederos de María Manzanera, id.	Desde 1862 á 18 Mayo 1864.	6 94
495	1 id. en el Chorro.	Id.	Id.	Idem de Manuel López, id.	Desde 1863 á 16 Junio de id.	6 88
775	1 1/2 en Cotillas.	Cofradía del Rosario.	Id.	D. Joaquin Oliva Cotillas, id.	Desde 1862 á id. id. de id.	74 78
506	3 id. en id.	Animas de Nora.	Id.	» Alfonso Contreras, id.	Desde id. á 12 Abril de id.	4 44
525	1 1/4 id. en la cabaña y 3 1/4 tierra en agua.	San Antonio.	Librilla.	» Andrés Buendía Montalbán, de Librilla.	Desde 1861 á 11 de Mayo de id.	94 19
556	1 id. en la Sorriana.	Cofradía del Rosario.	Id.	El mismo.	Por 1859 á 20 de id. de id.	23 11
258	12 fanegas 8 ochavas tierra en la media legua Palacio de Yepes.	San Ginés.	Alhama.	» Benito Carrasco Baño, de Alhama.	Desde 1867 á 8 de Abril de id.	46 88
532	3/4 de agua en el Bosque.	Curato de Totana.	Totana.	» Pablo Martínez Martínez, de Totana.	Por atrasos desde 1862 á fin Diciembre 93.	95 50
559	9 fanegas en la Encarnación.	Cofradía de la Virgen.	Mazarrón.	» Clemente García Navarro, de Mazarrón.	Desde 1.º Enero 62 á 23 Marzo 64.	106 50
353	Casa tercia granero en la diputación Romero.	Cabildo Catedral.	Id.	D.ª Ana Moreno, id.	Desde id. 61 á 1.º Mayo 63.	150 »
529	13 fanegas tierra en la Nora.	Curato.	Totana.	D. Ginés y D. Gonzalo Cánovas, de Totana.	Desde 1.º Noviembre 61 á 1.º Septiembre 64.	32 09
538	6 días y 3/4 hora de agua en la balsa de Tirieza.	Id.	Id.	Los mismos.	Desde 1862 á 6 Febrero de id.	1.758 98
539	5 días y hora y media de agua en la balsa vieja.	Fábrica parroquial.	Id.	Los mismos.	Desde 1863 á 1.º Abril de id.	913 65
540	Un día y 3/4 agua en la balsa de Olomi y Tirieza.	Id.	Id.	Los mismos.	Desde id. á 14 Marzo de id.	465 01
549	6 celemines en.	Cofradía Animas.	Id.	» Ginés y D. Gl.º Cánovas, de Totana.	Desde 1862 á 21 Octubre de 1862.	28 65
554	11 fanegas tierra 6 pedazos de viña, 10 segueros, casa con basijas de cabe 169 arrobas en el Barquero.	Animas de Totana.	Id.	» Juan Cayuela Sarabia, de id.	Desde 1863 á 23 Agosto de id.	135 86
528	2 1/2 fanegas en Alcanara.	Curato.	Id.	D.ª Isabel Rosa Vidal, de id.	Por la anualidad vencida en 1864.	4 93
»	6 celemines tierra en el nacimiento del agua de los Frailes.	Cofradía de Animas.	Id.	D. Pedro José Gómez, representante de los herederos de Prudencio Mulero, de Totana.	Por la anualidad de 1859 á 1893.	225 »
546	6 id. en la Capellania.	Animas de Aledo.	Aledo.	D.ª María del Carmen Sánchez, de Aledo.	Por 1862 á 18 de Julio 1864.	14 »
548 y 787	6 id. en San Agustín.	Cofradía de San Agustín.	Id.	D. Francisco Martínez Pascual, id.	Por la anualidad de 1863 á 2 Julio 64.	64 41
199	4 fanegas 6 centavos tierra.	Fábrica parroquial.	Mazarrón.	» Alfonso Albacete, de Mazarrón.	Desde 1859 á 15 Abril de 1864.	26 92
544	2 id. en Montí.	Convento de San Francisco.	Totana.	» Angel Cayuela y otros de Totana.	Desde 1862 á 13 Agosto 64.	33 34
555	6 celemines en id.	Cofradía Animas.	Id.	» Angel y Telesforo Crespo, id.	Idem id. á 31 Octubre de id.	8 95
351	Casa Tercia.	Cabildo de Lorca.	Id.	Los mismos.	Idem 1.º Enero 63 á 8 de Julio de id.	60 88

Lo que se publica en este periódico oficial á fin de que los Sres. Alcaldes requieran á los respectivos interesados para que comparezcan en esta Administración á verificar el ingreso de las cantidades que á los mismos se les designan ó presenten los recibos ó cartas de pago que acrediten tenerlas satisfechas.

Murcia 6 de Septiembre de 1894.—El Administrador de Hacienda, Raimundo Ochoa.